



" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho "

Resolución de Alcaldía N° 31-02-2024-MDL-ALC

Lobitos, 05 de febrero del 2024

VISTO:

Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; Proveído N°358-02—2024-GM-MDL e Informe N° 024-2024-OPPyCTNI-MDL/RDSS;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 194 de la Constitución Política del Perú las Municipalidades son órganos de Gobierno Local tienen autonomía política, economía y administrativa en los asuntos de su competencia. Así mismo el Artículo II de la Ley 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades" establece que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica Nacional é Internacional, a través de informe del visto comunica que se encuentra elaborando el cierre presupuestal del año 2023 y al momento de consolidar la información presupuestal anual respecto al marco presupuestal aparecen en el rubro 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE aduanas, importes negativos a nivel de específica de gastos detallada, esto es, al parecer que la carga al aplicativo web *MODULO CONTABLE - INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL*", se efectuó sin considerar la nota de saldo de incorporación de balance N° 246 y otras de anulaciones y créditos, que tienen relevancia en el Formato: "PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS EJERCICIO 2023 - Anexo PP2", que se adjunta en formato no oficial por los considerandos expuestos; y, que al ser nuevamente cargado o migrado al aplicativo web, el marco presupuestal se estaría solucionando, agregando que la ejecución total del gasto no variará, y el monto anual de marco Presupuestal tampoco, por ser a nivel de específica de gastos detallada, motivo por el cual se solicita la apertura de:

PERIODO	AÑO	INFORMACION
MARZO	2023	CIERRE DEL MARCO PRESUPUESTAL
ABRIL	2023	CIERRE DEL MARCO PRESUPUESTAL
MAYO	2023	CIERRE DEL MARCO PRESUPUESTAL
JUNIO	2023	CIERRE DEL MARCO PRESUPUESTAL
JULIO	2023	CIERRE DEL MARCO PRESUPUESTAL
AGOSTO	2023	CIERRE DEL MARCO PRESUPUESTAL
SEPTIEMBRE	2023	ACTA DE CONCILIACION Y CIERRE DEL MARCO PRESUPUESTAL

Alineados con su gente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS

LOBITOS, BALNEARIO DE LA PAZ

Ley N° 12217

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0234-12-2022/MDL-ALC de fecha 22 de diciembre del 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año 2023

Estando a lo Expuesto y en uso de las atribuciones contempladas en el Artículo 20° de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y estando facultado con las normas y seguir con los procedimientos correspondientes:

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- AUTORIZAR la Apertura del Acta de Conciliación del Cierre del Marco Legal al Tercer Trimestre 2023 y Apertura de la Información Presupuestal (Cierre del marco Presupuestal), de la Entidad N° 301569 Municipalidad Distrital de Lobitos, correspondiente a los meses de: Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre del año 2023.

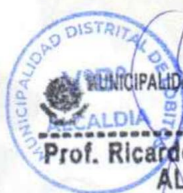


Artículo 2°.- SOLICITAR al Sectorista de la Dirección General de Contabilidad Pública MEF, la apertura del Acta de Conciliación del Cierre del Marco Legal al Tercer Trimestre 2023 y Apertura de la Información Presupuestal (Cierre del marco Presupuestal), de la Entidad N° 301569 Municipalidad Distrital de Lobitos, correspondiente a los meses de: Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre del año 2023.;

Artículo 3°.- DISPONER al Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica Nacional e Internacional, Unidad de Contabilidad y la Oficina de Administración y Finanzas, realiza los procedimientos trámites para concretar los solicitado ante la DGCP-MEF



REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



Prof. Ricardo Bancayan Eche
ALCALDE

Alineados con su gente

facebook: Municipalidad Distrital de Lobitos

Nuevo Lobitos Mz A2 - Lobitos - Talara - Piura